

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 8 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones para el Apoyo a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2016, concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

Mediante Orden de 16 de mayo de 2016 (BOJA núm. 95, de 20 de mayo), se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para el apoyo a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía, en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para el ejercicio 2016.

Esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA núm. 215, de 5 de noviembre), con el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, ha resuelto publicar las subvenciones para el Apoyo a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria concedidas en esta provincia durante el año 2016 en las modalidades que se detallan a continuación:

Modalidad 1: Preparación y reparto de alimentos a personas en riesgo o situación de exclusión social.

Crédito Presupuestario: 1300010000 G/32E/48501/18 01.

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CUANTÍA SUBVENCIONADA
ASOCIACIÓN CALOR Y CAFÉ DE GRANADA	Atención a personas sin hogar	19.000,00 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Centro Familiar La Tahona I y II	32.000,00 €
ASOCIACIÓN BENÉFICO SOCIAL «VIRGEN DE LA CABEZA»	Comedor Social Virgen de la Cabeza	72.511,00 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Cocina El Pinar. Atención integral de familias	18.128,10 €
COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD SAN VICENTE DE PAÚL	Comedor Regina Mundi	52.000,00 €
CÁRITAS DIOCESANA DE GRANADA	Servicio de Cátering a domicilio para familias en riesgo de exclusión	91.000,00 €
CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS DE JESÚS-MARÍA. CASA GUARDERÍA INFANTIL «JESÚS-MARÍA»	Comer para poder crecer saludablemente	20.712,00 €
ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL DE ADULTOS «CARTUJA»	Apoyo a la alimentación de familias	23.400,00 €
HIJAS DE LA CARIDAD EN OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAÚL	Comedor Social San Vicente de Paúl	38.933,40 €
ONG EMAÚS OBRA DE AMOR	Mantenimiento de los comedores Emaús de Guadix y Baza	18.000,00 €
FUNDACIÓN BENÉFICO-DOCENTE «HERMANOS OBREROS DE MARÍA»	Desayunos y almuerzos en el aula	12.831,60 €

00102084

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CUANTÍA SUBVENCIONADA
ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS PROVINCIA BÉTICA	Comedor San Juan de Dios	72.031,10 €
ASOCIACIÓN EDICOMA PARA AYUDA AL ENFERMO Y NECESITADO	Atención de las necesidades básicas para personas necesitadas y/o riesgo de exclusión social	15.000,00 €
ASOCIACIÓN «AMIGOS DEL ANCIANO»	Servicio de comedor para mayores de 55 años con escasos recursos económicos	14.452,80 €

Modalidad 2: Suministro de comidas elaboradas a domicilio para las personas mayores de 65 años con bajos recursos económicos.

Crédito Presupuestario: 1300010000 G/32E/46001/18 01.  
1300010000 G/32E/48501/18 01.

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Suministro de comidas elaboradas a domicilio para personas mayores de 65 años	4.617,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARACENA	Cátering a domicilio para personas mayores de 65 años en situación de exclusión social	7.226,00 €
ONG EMAÚS OBRA DE AMOR	Comida a domicilio en Baza	8.400,00 €
AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	Ayuda alimentaria para personas mayores en situación de vulnerabilidad social	3.904,00 €
ASOCIACIÓN «AMIGOS DEL ANCIANO»	Servicio de catering para personas mayores de 65 años	3.600,00 €
AYUNTAMIENTO DE ARMILLA	Cátering para mayores de 65 años sin recursos	2.478,00 €

Modalidad 3: Preparación y reparto de alimentos y acciones socioeducativas para menores de edad, preferentemente en zonas con necesidades de transformación social, durante el período de vacaciones, fuera del horario escolar.

Crédito Presupuestario: 1300010000 G/32E/48501/18 01.

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA (ALFA)	Abierto por vacaciones – Escuela de Verano 2016 Zona Norte	22.950,00 €
ASOCIACIÓN OBRA SOCIAL PADRE MANJÓN	Escuela de Verano 2016 – Zona Norte de Granada	35.700,00 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Comedor de la Escuela municipal de verano de Baza	23.000,00 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Escuelas de Verano 2016: La Alcazaba y Alfaguara de Loja	27.000,00 €
ASOCIACIÓN CENTRO SOCIO-CULTURAL ADULTOS «ZADÍN»	XIII Escuela de Verano Zaidín 2016	20.560,00 €
ASOCIACIÓN MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD	Escuelas de Verano 2016: Barrios Huerta Carrasco y San Antonio de Motril	31.010,00 €
COGREGACIÓN DE RELIGIOSAS DE JESÚS-MARÍA. CASA GUARDERÍA INFANTIL «JESÚS-MARÍA»	Colonias de Verano	19.780,00 €

Modalidad 4: Campañas dirigidas a recogida y distribución de alimentos no perecederos que se desarrollen por Federaciones y Organizaciones de Voluntariado.

Crédito Presupuestario: 1300010000 G/32E/48501/18 01.

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
CÁRITAS DIOCESANA DE GRANADA	Proyecto «Alimentando el futuro»	6.240,00 €
ASOCIACIÓN AULA DE INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL PARA MINORÍAS ÉTNICAS	Recogida de alimentos para las personas de más alto riesgo de exclusión social	3.560,57 €
ASOCIACIÓN «INTEGRACIÓN PARA LA VIDA»	Solidari-das: Desarrollando acciones solidarias a favor de familias en situación de riesgo y/o pobreza	2.699,43 €

Granada, 8 de noviembre de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.